|  |  |
| --- | --- |
| Número: HU3  Requerimiento: RF001-3 | Usuario: Usuario Interno (GDE) |
| Pantallas: Reimpresión de guías de despacho | |
| Nombre historia: Reimpresión de guías | |
| Descripción:  Como usuario del sistema, se debe poder realizar la reimpresión de guías. | |
| Criterios de Aceptación:  Requerimientos de Reimpresión :   * Se debe desplegar una ventana que permita la búsqueda por documento de identidad o número de folio del documento para ejecutar la reimpresión. * En el caso donde el usuario ingresa el documento de identidad, se deberán desplegar todas las guías impresas asociadas al dato ingresado, a la sucursal emisora (la sucursal donde el usuario está logueado) y ordenadas por la fecha más próxima hasta la más lejana. * Si se ingresa el folio, deberá traer la guía correspondiente.   \* Nota: Para ambos casos sólo se podrá traer la guía si los CUD que la componen se encuentran en estado habilitado para su impresión (Ej.: “En Tránsito”)  Una vez seleccionada la GDE, se deberá desplegar la información de la guía seleccionada mostrando de forma destacada el N° de Guía (Ejemplo parte superior derecha/izquierda), un combobox con los datos del “transportista”, “chofer” y “patente” (seleccionados originalmente) y con la posibilidad de edición, y el listado de CUD que la componen con la siguiente información (no editables o “desclickeables”): CUD, RUT Cliente, Nombre Cliente, SKU, Descripción SKU, Cantidad, Sucursal de Stock, Sucursal de Despacho, Región, Comuna, Dirección.   * El evento de reimpresión deberá quedar registrado en el historial de despacho y a su vez el documento original deberá ser invocado desde el servicio de Paperless (SI cambia folio). Este caso ocurrirá cuando el usuario modifique la información de transporte de la guía de despacho (Esto generará una nueva guía de despacho la cual no llevará marca de agua de reimpresión). En caso de no modificar la información de transporte esta se reimprimirá con la información registrada con anterioridad y se mostrará la marca de agua correspondiente a su número de reimpresión. * Al generar la reimpresión se deberá solicitar un nuevo folio a PPL y enviar al mismo tiempo la anulación de la guía originalmente emitida. * La reimpresión de guías debe ser un evento sujeto a algún tipo de autorización sistémica por un supervisor del área correspondiente o a un perfilamiento exclusivo. * En el documento impreso, debe existir un campo (o marca de agua) que indique el número de veces que ha sido reimpresa la GDE (Esta marca de agua solo aplica cuando una guía es reimpresa con los mismos datos con la cual fue impresa por primera vez). * Se requiere se pueda obtener un reporte para control interno que guarde los siguientes datos: Sucursal de emisión (código y descripción), usuario, PC, Fecha y hora, N° de guía, CUD, SKU, Descripción SKU. * Se requiere que el reporte se pueda sacar por sucursal y rango de fecha. * Se debe tener un parámetro a nivel de base de datos que permita elegir la cantidad max. de reimpresiones por guía de despacho. * Se debe agregar el número de reimpresiones al reporte de guías reimpresas. * La emisión de guía debe permitir la asignación de un transportista, placa patente y chofer.     Pantalla de búsqueda para reimpresión    Detalle de la guía para la reimpresión    Formato de guía para la reimpresión    Reporte control interno reimpresión | |

|  |  |
| --- | --- |
| Número: HU4  Requerimiento: RF001-4 | Usuario: Usuario Interno (GDE) |
| Pantallas: Ventana Emisión guías de transferencias | |
| Nombre historia: Emisión guías de transferencias | |
| Descripción:  Como usuario del sistema, se debe permitir emitir guías de despacho electrónicas por concepto de transferencia de mercadería de cliente desde una sucursal hacia otra (bodega o tienda). | |
| Criterios de Aceptación:   * Se debe desplegar una ventana que muestre en una lista con todos los manifiestos asociados a la sucursal de origen, incluyendo el código y descripción de la sucursal de destino, el código del manifiesto, la cantidad de CUD’s y de bultos. * Esta ventana también se debe contar con la posibilidad de buscar manualmente el manifiesto o n° cartón mediante el ingreso de su código.     Pantalla referencial guías de transferencias   * Una vez es seleccionado el manifiesto que se desea transferir, se debe desplegar en otra ventana el número de manifiesto seleccionado, la sucursal de destino y una sección donde se elija la empresa de transportes, chofer y patente del camión que trasladará. * RUT Cliente, SKU, Descripción SKU, Cantidad, CUD, Estado, Sucursal de Despacho, Región, Comuna, N° de carga o manifiesto, N° Cartón.     Detalle manifiesto seleccionado   * El formato de la guía de transferencia debe tener destacado dentro de su layout un campo que indique que corresponde a una “Transferencia” (ver imagen referencial)     Imagen Referencial | |